

*Las acciones ofrecidas de Grupo Energía Bogotá S.A. E.S.P son de propiedad de Bogotá Distrito Capital. Las acciones de GEB no pueden ofrecerse ni venderse en los Estados Unidos, a menos que sean debidamente registradas de conformidad con lo establecido en la U.S. Securities Act of 1933 de los Estados Unidos de América y sus modificatorias, o estén exceptuadas del requisito de registro bajo dicha norma o, fuera de los Estados Unidos, a cualquier persona que sea "U.S. Person" (incluyendo cualquier persona natural residente en Estados Unidos de América) bajo la Regulación S de dicha norma y mediante una transacción fuera de Estados Unidos de América (definida como "Offshore Transaction") que cumple con los demás requerimientos de la Regulación S. Se deja constancia que esta pieza publicitaria y la información aquí contenida no constituyen una oferta de venta ni una solicitud de ofertas o recomendación de compra o venta con relación a las acciones del GEB en los Estados Unidos de América ni a personas que califican como "U.S. Persons" bajo la Regulación S de la norma mencionada. La información presentada no debe considerarse como una asesoría respecto de la acción de GEB. Cada inversionista, deberá realizar su propio análisis. En ningún evento, ni GEB, ni cualquiera de sus representantes, asesores o empleados, asumirá responsabilidad alguna por la decisión de inversión o los costos o gastos asociados. Las acciones de GEB se encuentran inscritas en el Registro Nacional de Valores y Emisores y en la Bolsa de Valores de Colombia S.A.



Portafolio



SUSCRÍBASE



CREE UNA CUENTA

SECCIONES

ECONOMÍA

FINANZAS

GOBIERNO

INFRAESTRUCTURA

EMPLEO

IMPUESTOS

El país dejó de consumir cerca de 1.000 millones de bolsas

Tras cumplirse un año del impuesto a este producto, la Dian reportó que su recaudo fue de unos \$20.000 millones.



FACEBOOK



ENVIAR



TWITTER



LINKED IN



GOOGLE PLUS



GUARDAR



Las bolsas biodegradables (atrás) están en auge por el impuesto que se le puso a plásticas y a la cultura ciudadana.

ARCHIVO PARTICULAR.

POR: PORTAFOLIO · JULIO 05 DE 2018 · 09:25 P.M.

El impuesto a las bolsas plásticas 'celebró' su primer cumpleaños el pasado 1° de julio con cifras que son dulces para algunos pero agrias para otros.

Por un lado, la implementación de un tributo, que aumentará hasta el 2020, para la compra de este tipo de productos, **llevó a que la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (Dian) recaudara aproximadamente \$20.000 millones en el**

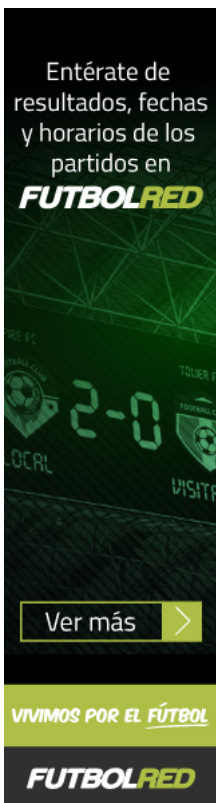
Curazao, el destino del n para conocer



Atardeceres de ensueño, gastronomía e deportes extremos, podrán ser los prota de su próximo viaje.

Lo más leído

1. China advierte que con aranceles EE. UU. ataca la economía global
2. Guerra comercial entre China y EE. UU. comenzará oficialmente
3. Colombia, de los países menos vulnerables ante una guerra comercial



primer año de vigencia de la norma.

(Lea: Bolsas de colores para aprender a reciclar desde el 2019)

Así lo aseguró Hernando Gallo, asesor de la Dirección de Ingresos de la Dian, quien explicó que, en el 2017, los dineros recogidos por este gravamen superaron los \$6.500 millones y **en el primer semestre de este año van algo más de \$13.300 millones.**

Impacto positivo

“Es importante tener en cuenta que la cifra de recaudo de este impuesto no tiene una meta, ya que la idea del mismo es desincentivar el uso de las bolsas plásticas, lo cual hemos venido observando por el recaudo”, indicó Gallo.

(Lea: 'Impuesto a las bolsas generó una caída de 30% en ventas')

Y agregó que, a abril, **más de 32.000 contribuyentes han entregado datos de cobro de este impuesto** y que en unas semanas se conocerán las cifras definitivas de todo el primer semestre del año, ya que las demás declaraciones empezarán a revisarse en los próximos días.

(Lea: Pago de bolsas plásticas disminuyó su uso en Inglaterra)

Cuando se incluyó este artículo en la reforma tributaria, el Ministerio de Ambiente indicó que, en promedio, cada persona usa algo más de 300 bolsas al año, de las cuales más de la mitad quedaban desperdiciadas casi de inmediato.

Este panorama llevó a que en la reforma fiscal de finales del 2016 se impusiera un impuesto de \$20 en el primer año de vigencia (2017), **el cual irá aumentando \$10 cada año hasta llegar a los \$50 en el 2020.**

“A partir de ese momento, el costo de las bolsas plásticas solo aumentará en proporción del Índice de Precios al Consumidor (inflación) y siempre será para grandes cadenas, no para pequeños comercios”, explicó el asesor de la Dian, quien agregó que la idea del tributo siempre será que caiga, ya que eso es un termómetro de que el consumo también lo ha hecho.

De hecho, el único número que ha aumentando entre el año pasado y este ha sido el de los contribuyentes que deben declarar el impuesto a las bolsas plásticas, **que aumentó en algo más de 3.500.** Para el asesor esto se explica en que ese mismo número de empresas superaron el tope de ingresos brutos que los mantenía en el régimen simplificado y ahora están en el común, con lo cual desde este año comenzaron a reportar el gravamen ‘verde’.

Asimismo, aseguró que es mínimo el número de quejas recibidas en la Dian por cuenta de malas devoluciones o facturación de este impuesto, pero que los canales están abiertos en la página web.

INDUSTRIA, CON CAUTELA

En contraste con este panorama, desde la Asociación Colombiana de Industrias Plásticas (Acoplásticos) aseguran que las pérdidas del sector son altas, aunque dicen



que más que por el impuesto a las bolsas, esto se debe a un cambio en la cultura ciudadana.

“Las ventas de empresas que fabrican las bolsas para establecimientos de comercio han caído entre 60% y 70%; las de las empresas informales, entre 30% y 35%, y las que fabrican bolsas, **pero también tienen otras línea están en el orden del 5% al 10%**”, aseguró Daniel Mitchell, presidente del gremio.

Asimismo, indicó que el consumo puede haber caído hasta 50%, lo que –según el directivo– indica Colombia pasó de consumir unas 2.000 millones de bolsas anuales a 1.000 millones, refiriéndose exclusivamente a las que se venden a grandes establecimientos y no a todas las del mercado.

En plata blanca, esto indica que a inicios del 2017 cada colombiano consumía, en promedio, **40 bolsas por año, cifra que hoy está en 20 y que tiene en jaque al sector.**

A propósito de esto, el presidente de Acoplásticos explicó que ahora la estrategia del sector es en enfocarse en las bolsas biodegradables, “ya que la caída de ventas es más por la cultura que por los impuestos, aunque estos ajustes pueden hacer que los costos nos aumenten entre 10% y 20%”, concluyó.

CAÍDA DE LAS CIFRAS

Según un estudio del Departamento Nacional de Planeación (DNP), siete de cada diez hogares del país redujeron el consumo de bolsas plásticas, tras la entrada en vigencia del impuesto, que quedó incluido en la reforma tributaria del 2016. En su momento, Luis Fernando Mejía, director del DNP, afirmó: **“Con estos resultados constatamos que la medida está siendo efectiva y que los colombianos están cambiando sus hábitos. Avanzamos hacia un uso más eficiente de este producto, contribuyendo así a la conservación del ambiente”.**

Bogotá y Cali, y los estratos 5 y 6 son los grupos poblacionales que más redujeron el consumo de bolsas plásticas, según el estudio de Planeación.

Sebastián Londoño Vélez
seblon@eltiempo.com

[REPORTAR ERROR](#)

[IMPRIMIR](#)